



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

---

## COMUNICADO DE PRENSA

---

### **El informe de Eurostat muestra los avances de la UE en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

*Bruselas, 25 de mayo de 2023*

*Eurostat, la oficina estadística de la Unión Europea, publicó ayer el informe titulado en inglés [Sustainable development in the European Union — monitoring report on progress towards the SDGs in an EU context, 2023 edition](#), que ofrece un resumen estadístico de los progresos que se han registrado en la Unión Europea en lo que respecta a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El informe se publica junto con el paquete de primavera del Semestre Europeo, de manera que se ponga de relieve su relación con las políticas correspondientes y se cumpla así el compromiso de esta Comisión de integrar los ODS en el Semestre Europeo. Esta tarea se encomendó al comisario Gentiloni.*

*El informe muestra que la Unión ha avanzado en la consecución de la mayoría de los objetivos en los últimos cinco años, en sintonía con las prioridades de la Comisión en ámbitos estratégicos clave como el [Pacto Verde Europeo](#), el [Octavo Programa de Acción en materia de Medio Ambiente](#) y el [Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales](#). Los datos ponen de manifiesto que la UE ha progresado enormemente hacia muchos objetivos socioeconómicos, al tiempo que se prevén más avances en el ámbito medioambiental a medida que los Estados miembros vayan aplicando los objetivos ambiciosos del Pacto Verde Europeo.*

*Por primera vez, el informe analizó la repercusión a corto plazo de las crisis actuales en los ODS, lo cual incluye la crisis energética con el trasfondo de la guerra de Rusia contra Ucrania y las secuelas de la pandemia. El informe también*

**incluye un capítulo con un análisis más detallado de los efectos indirectos del consumo de la UE en el resto del mundo.**

*Principales conclusiones*

**El informe muestra que, en los últimos cinco años, la Unión ha registrado unos avances importantes en la consecución de tres ODS y unos progresos moderados en casi todos los demás. Concretamente:**

- **La UE ha realizado los mayores progresos en lo relativo a garantizar el trabajo decente y el crecimiento económico (ODS 8). En 2022, la tasa de empleo de la UE alcanzó un nuevo máximo histórico del 74,6 %, mientras que la tasa de desempleo de larga duración de la UE cayó a un nuevo mínimo histórico.**

- **Se lograron también unos avances significativos hacia los objetivos de fin de la pobreza (ODS 1) y mejora de la igualdad de género (ODS 5). Ha disminuido la proporción de personas sobrecargadas por los costes de la vivienda desde 2015 y los ingresos por hora de las mujeres se están acercando a los de los hombres.**

- **También se han constatado unos avances satisfactorios hacia la reducción de las desigualdades (ODS 10), la garantía de una educación de calidad (ODS 4), y el fomento de la paz y la seguridad personal en el territorio de la UE, así como un mejor acceso a la justicia y mayor confianza en las instituciones (ODS 16). Se han reducido las diferencias de ingresos entre los grupos de población más ricos y más pobres, y la UE está bien encaminada para alcanzar su objetivo de que el 45 % de la población tenga estudios terciarios. La vida en la UE se ha vuelto más segura en los últimos años, ya que han disminuido considerablemente las muertes por homicidios o agresiones y la percepción de delitos, violencia y vandalismo en los barrios europeos. Además, la UE ha registrado avances positivos hacia los objetivos de salud y bienestar (ODS 3), a pesar de los retrocesos que provocó la pandemia de la COVID-19, y en lo referente a innovación e infraestructuras (ODS 9).**

- **Los avances fueron moderadamente favorables para las tendencias en los ámbitos del consumo y la producción responsables (ODS 12), las ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), la vida submarina (ODS 14), el hambre cero (ODS 2), el agua limpia y el saneamiento (ODS 6), y la energía asequible y no contaminante (ODS 7).**

- **Se prevé progresar en tres objetivos: acción por el clima (ODS 13), vida de ecosistemas terrestres (ODS 15) y alianzas mundiales (ODS 17), ya que la Unión ha fijado unas metas medioambientales más exigentes que deben imponerse sus Estados miembros. Sin embargo, en lo relativo a la acción por el clima (ODS 13), la UE se ha marcado unos objetivos climáticos extremadamente ambiciosos y sin parangón para 2030 que, en comparación con las metas del pasado, requerirán un mayor esfuerzo. La UE ya ha puesto en marcha las medidas políticas necesarias para realizar estos esfuerzos añadidos, especialmente a través del paquete de medidas «[Objetivo 55](#)», con una revisión del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE) y el denominado Reglamento de reparto del esfuerzo, que establece objetivos anuales vinculantes a los Estados miembros respecto a las emisiones de gases de efecto invernadero. En el terreno de la energía, la UE también se ha fijado objetivos más exigentes para 2030, de manera que, en los próximos años, también se prevén más avances en la UE, concretamente en el**

**ámbito de la eficiencia energética y las energías renovables. En cuanto a la vida de ecosistemas terrestres (ODS 15), aunque ha crecido el número de zonas terrestres protegidas desde 2013, la UE sigue enfrentándose a una disminución constante de las poblaciones de aves y mariposas de praderas comunes. En la Estrategia de la UE sobre la Biodiversidad de aquí a 2030, la Estrategia de la UE en favor de los Bosques para 2030 que se ha puesto en marcha este año y la Estrategia de la UE para la Protección del Suelo, que establece un objetivo para el año 2030 también en relación con la restauración de la tierra y los suelos degradados y la lucha contra la desertificación, se prevé realizar esfuerzos añadidos para revertir la degradación de los ecosistemas. En lo que respecta al ODS 17, la tendencia refleja parcialmente los efectos cíclicos y, especialmente, el aumento de la deuda pública como consecuencia de la crisis de la COVID-19.**

#### **Contexto**

**Los Objetivos de Desarrollo Sostenible han ocupado durante mucho tiempo un lugar central en la elaboración de las políticas europeas, y están firmemente arraigados en los Tratados europeos e incorporados en los programas, políticas sectoriales e iniciativas clave de la Comisión Von der Leyen. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que adoptaron las Naciones Unidas en [septiembre de 2015](#), han dado un nuevo impulso a los esfuerzos mundiales por lograr el desarrollo sostenible. La Unión se ha comprometido plenamente a cumplir y aplicar la Agenda 2030, tal como se manifiesta en el [Pacto Verde Europeo](#) y en el documento de trabajo de los servicios de la Comisión titulado «[Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas: un enfoque integral](#)».**

**La publicación de ayer es la séptima de una serie de ejercicios anuales de seguimiento que inició Eurostat en 2017. Se basa en el conjunto de indicadores de los ODS de la Unión, que se desarrolló para supervisar los avances en la consecución de los ODS en el ámbito de la UE. El informe de seguimiento de los ODS pretende evaluar objetivamente si la Unión ha avanzado en la consecución de los ODS durante los últimos cinco y quince años, partiendo de los indicadores seleccionados.**

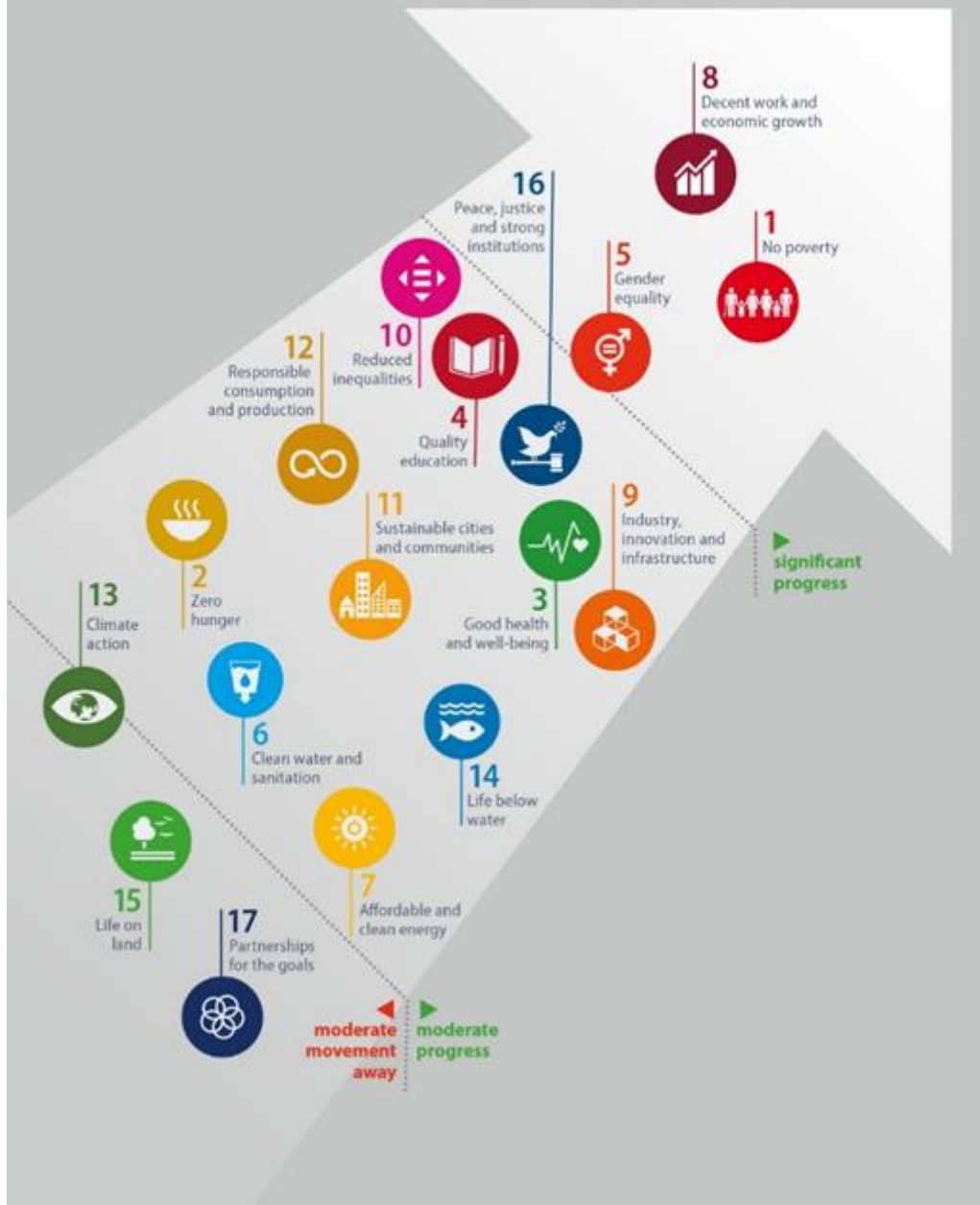
**Las tendencias de los indicadores se evalúan con arreglo a la tasa media de crecimiento anual en últimos cinco años. En el caso de los veintidós indicadores con objetivos de la Unión cuantitativos, se evalúan los avances en la consecución de dichos objetivos. Estos objetivos existen principalmente en los campos del cambio climático, la biodiversidad, el pilar europeo de derechos sociales, el**

**consumo de energía y la educación. Todos los demás indicadores se valoran en función de la tendencia y la velocidad del cambio.**

Más información

- [\*\*El desarrollo sostenible en la Unión Europea: informe de seguimiento de los avances en la consecución de los ODS en el contexto de la Unión, edición de 2023\*\*](#)
- [\*\*El desarrollo sostenible en la Unión Europea: anexo estadístico a la revisión voluntaria de la UE, edición de 2023\*\*](#)
- [\*\*Publicación digital interactiva «Los ODS y yo»\*\*](#)
- [\*\*Herramienta de visualización «Puntuaciones de los ODS por país»\*\*](#)
- [\*\*Artículos de «Statistics Explained» \[Estadísticas explicadas\] sobre el desarrollo sostenible en la Unión\*\*](#)
- [\*\*Sección específica sobre los indicadores de desarrollo sostenible de la Unión\*\*](#)
- [\*\*Base de datos sobre los indicadores de desarrollo sostenible de la Unión\*\*](#)
- [\*\*Comunicación de la Comisión titulada: «Próximas etapas para un futuro europeo sostenible. Acción europea para la sostenibilidad»\*\*](#)

## Overview of EU progress towards the SDGs over the past 5 years, 2023 (Data mainly refer to 2016–2021 or 2017–2022)



*Cita(s)*

La economía europea está mostrando una resiliencia notable tras las crisis que ha sufrido en los últimos tres años. Sin embargo, debemos seguir tratando de resolver los problemas estructurales, al tiempo que mantenemos nuestro compromiso con la transición ecológica y digital. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible siguen siendo nuestra brújula en estos esfuerzos colectivos. Este

**informe nos proporciona datos fiables para hacer un seguimiento de los avances hacia la consecución de nuestros objetivos a medio plazo.**

Paolo Gentiloni, comisario responsable de Economía - 24/05/2023

*Contactos para los medios de comunicación*

Arianna PODESTA

Teléfono

**+32 2 298 70 24**

Correo

[arianna.podesta@ec.europa.eu](mailto:arianna.podesta@ec.europa.eu)

Nina FERREIRA

Teléfono

**+32 2 299 81 63**

Correo

[nina.ferreira@ec.europa.eu](mailto:nina.ferreira@ec.europa.eu)

Sara SIMONINI

Teléfono

**+32 2 298 33 67**

Correo

[sara.simonini@ec.europa.eu](mailto:sara.simonini@ec.europa.eu)

Si no trabajas para un medio de comunicación, puedes dirigirte a la UE a través de Europe Direct, ya sea por [escrito](#) o llamando al 00 800 6 7 8 9 10 11.

**IP/23/2887**

---

**Contacto:** [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:



<http://ec.europa.eu/spain>



[@prensaCE](#) y [@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[/EspacioEuropa](#)



[RSS](#)